

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día 21 veintiuno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se celebró la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, con fundamento en el artículo 16 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 8 de marzo de 2019.
4. Desarrollo de los procesos de licitación pública local:
 - 4.1 Insumos de Papelería LPL/CEDHJ-01-2019
 - 4.2 Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-02-2019
 - 4.3 Insumos de Limpieza LPL/CEDHJ-03-2019
 - 4.4 Consumo de Gasolina LPL/CEDHJ-04-2019
 - 4.5 Renta de Fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019
 - 4.6 Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros LPL/CEDHJ-06-2019
5. Asuntos generales.
6. Conclusión y cita.

Presidente: Buenos días a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, sean todos ustedes bienvenidos a la sesión extraordinaria número 2 del 2019 de este Comité. Para dar inicio a los trabajos de este Comité, le solicito al Secretario Técnico nombre la lista de asistencia y verifique el quorum legal.

En uso de la voz el Secretario Técnico: Gracias Presidente, como primer punto de la reunión, se pasa lista de asistencia para valorar y efectuar la declaración del quorum legal, por lo que se encuentran presentes los siguientes integrantes:

ASISTENTES

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ, así como María Nathalie Tapia Gil en calidad de suplente del Órgano Interno de Control.
Paulo Eduardo Colunga Perry, Director Administrativo de la CEDHJ y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Licenciada Josefina Ramírez Yáñez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara A. C. y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.
Licenciado Carlos Gerardo Quintanar López, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.
Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Se hace constar que los asistentes se registraron plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 14 de marzo del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité.

En apego a los artículos 23, 24, 28 punto 2 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14 punto 2 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, damos cuenta para efectos de la declaración formal y legal.

En uso de la voz el Presidente: Gracias, una vez verificada la asistencia, damos por iniciados y validados los trabajos que aquí se realicen de esta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 21 de marzo del 2019.

Secretario Técnico: Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2, discusión y en su caso, aprobación **del orden del día**; señalarles que con anterioridad y de conformidad con nuestro reglamento de adquisiciones y la propia ley estatal, fue circulado por correo electrónico el proyecto del orden del día para esta sesión, por lo que se le dará lectura.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 8 de marzo de 2019.
4. Desarrollo de los procesos de licitación pública local:
 - 4.1 Insumos de Papelería LPL/CEDHJ-01-2019
 - 4.2 Insumos de Impresión LPL/CEDHJ-02-2019
 - 4.3 Insumos de Limpieza LPL/CEDHJ-03-2019

La presente hoja corresponde a la Sesión Extraordinaria número 2 del 2019 de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

- 4.4 Consumo de Gasolina LPL/CEDHJ-04-2019
- 4.5 Renta de Fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019
- 4.6 Servicios Profesionales para la Contratación de Seguros LPL/CEDHJ-06-2019
- 5. Asuntos generales.
- 6. Conclusión y cita.

Se pone a su consideración y se les pregunta ¿si están de acuerdo con la aprobación del orden del día propuesto? por lo que si hubiera alguna observación favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Como punto número tres del orden del día, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 08 de marzo de 2019 y una vez circulada, se pone a su consideración y se les pregunta ¿si tienen alguna observación a dichas propuestas? por lo que si hubiera alguna, favor de levantar la mano.

No habiendo ninguna observación, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al **punto cuatro, punto uno** del orden del día, desarrollo de la licitación de **insumos de papelería LPL/CEDHJ-01-2019**; en este punto señalarles que se hará el registro de los participantes, así como la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los mismos para posteriormente efectuar las aperturas y verificación de las mismas, levantándose el acta correspondiente.

A continuación, sedemos el uso de la voz al compañero Albino Portillo para que desarrolle la licitación de adquisición de insumos de papelería.

Secretario Técnico: Una vez verificadas ambas propuestas de todos los participantes y hechas las aclaraciones correspondientes, se elaboró el acta de apertura de propuestas de la licitación **LPL/CEDHJ-01-2019**; asimismo se informa que de conformidad con las bases de licitación la resolución de adjudicación se dará el día 27 de marzo a las 10:20 horas para la licitación **LPL/CEDHJ-01-2019**, en este domicilio en el cual nos encontramos el día de hoy y que se encuentra debidamente asentado en el cuerpo de la presente acta.

Secretario Técnico: Pasando al **punto cuatro, punto dos** del orden del día, desarrollo de la licitación de **insumos de impresión LPL/CEDHJ-02-2019**; en este punto señalarles que

se hará el registro de los participantes, así como la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los mismos para posteriormente efectuar las aperturas y verificación de las mismas, levantándose el acta correspondiente.

A continuación, sedemos el uso de la voz al compañero Albino Portillo para que desarrolle la licitación de adquisición de insumos de papelería.

Secretario Técnico: Una vez verificadas ambas propuestas de todos los participantes y hechas las aclaraciones correspondientes, se elaboró el acta de apertura de propuestas de la licitación **LPL/CEDHJ-02-2019**; asimismo, se informa que de conformidad con las bases de licitación la resolución de adjudicación se dará el día 27 de marzo a las 11:20 horas para la licitación **LPL/CEDHJ-02-2019**, en este domicilio en el cual nos encontramos el día de hoy y que se encuentra debidamente asentado en el cuerpo de la presente acta.

Secretario Técnico: Pasando al **punto cuatro, punto tres** del orden del día, desarrollo de la licitación de **insumos de limpieza LPL/CEDHJ-03-2019**; en este punto señalarles que se hará el registro de los participantes, así como la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los mismos para posteriormente efectuar las aperturas y verificación de las mismas, levantándose el acta correspondiente.

A continuación, sedemos el uso de la voz al compañero Albino Portillo para que desarrolle la licitación de adquisición de insumos de papelería.

Secretario Técnico: Una vez verificadas ambas propuestas de todos los participantes y hechas las aclaraciones correspondientes, se elaboró el acta de apertura de propuestas de la licitación **LPL/CEDHJ-03-2019**; asimismo, se informa que de conformidad con las bases de licitación la resolución de adjudicación se dará el día 27 de marzo a las 12:20 horas para la licitación **LPL/CEDHJ-03-2019**, en este domicilio en el cual nos encontramos el día de hoy y que se encuentra debidamente asentado en el cuerpo de la presente acta.

Secretario Técnico: Pasando al **punto cuatro, punto cuatro** del orden del día, desarrollo de la licitación de **consumo de gasolina LPL/CEDHJ-04-2019**; en este punto señalarles que, al no haber ningún participante, por ende, no se tiene ninguna propuesta técnica, ni económica, y en apego al punto 10 inciso a) de bases en comento, se declara por desierta la licitación **LPL/CEDHJ-04-2019**.

Por lo tanto, a petición de los vocales y miembros de este Comité de Adquisiciones se propone que, en la próxima sesión ordinaria, la cual se celebrará el 27 de marzo de 2019, se realice la aprobación de nuevas bases de licitación para la adquisición de **servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para la adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019**; esto para poder agilizar dicho proceso.

Por lo que, al ya tener dicha propuesta se les preguntaría ¿si están de acuerdo para proponer bases nuevas para licitar la adquisición de **servicios de suministro de vales papel y emisión de tarjetas electrónicas que se utilizan para la adquisición de gasolina, diésel y/o lubricantes LPL/CEDHJ-07-2019?** les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Secretario Técnico: Pasando al **punto cuatro, punto cinco** del orden del día, desarrollo de la licitación de **renta de fotocopiadoras LPL/CEDHJ-05-2019;** en este punto señalarles que se hará el registro de los participantes, así como la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los mismos para posteriormente efectuar las aperturas y verificación de las mismas, levantándose el acta correspondiente.

A continuación, sedemos el uso de la voz al compañero Albino Portillo para que desarrolle la licitación de adquisición de insumos de papelería.

Secretario Técnico: Una vez verificadas ambas propuestas de todos los participantes y hechas las aclaraciones correspondientes, se elaboró el acta de apertura de propuestas de la licitación **LPL/CEDHJ-05-2019;** asimismo, se informa que de conformidad con las bases de licitación la resolución de adjudicación se dará el día 27 de marzo a las 14:20 horas para la licitación **LPL/CEDHJ-05-2019,** en este domicilio en el cual nos encontramos el día de hoy y que se encuentra debidamente asentado en el cuerpo de la presente acta.

Secretario Técnico: Pasando al **punto cuatro, punto seis** del orden del día, desarrollo de la licitación de **servicios profesionales para la contratación de seguros LPL/CEDHJ-06-2019;** en este punto señalarles que, al no haber ningún participante, por ende, no se tiene ninguna propuesta técnica, ni económica, y en apego al punto 10 inciso a) de bases en comento, se declara por desierta la licitación **LPL/CEDHJ-06-2019.**

Por lo tanto, a petición de los vocales y miembros de este Comité de Adquisiciones se propone que, en la próxima sesión ordinaria, la cual se celebrará el 27 de marzo de 2019, se realice de nueva cuenta la aprobación de nuevas bases de licitación para la adquisición de **servicios profesionales para la contratación de seguros de bienes muebles e inmuebles LPL/CEDHJ-08-2019;** esto para poder agilizar dicho proceso.

Por lo que, al ya tener dicha propuesta se les preguntaría ¿si están de acuerdo para proponer bases nuevas para licitar la adquisición de **servicios profesionales para la contratación de seguros de bienes muebles e inmuebles LPL/CEDHJ-08-2019?** les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

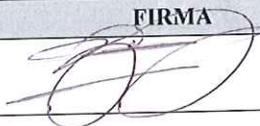
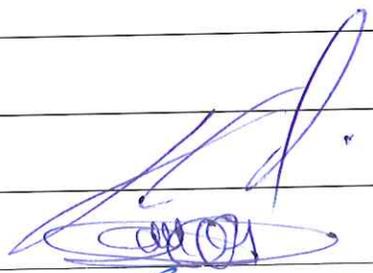
A favor, aprobado por unanimidad, gracias.

Presidente: Como último punto del orden del día **asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar? por lo que si hubiera alguno, favor de levantar la mano.

Al no haber ningún otro asunto se procede a la clausura.

El Secretario Técnico anunció que siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos, del día en que se actúa, se dieron por clausurados los trabajos del Comité de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A. C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Emprendedores A. C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos Suplente: Lic. Carlos Gerardo Quintanar López	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S. P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macias	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	